



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Con fundamento en los artículos 57 párrafo tercero del Estatuto General; 54 fracción I de la Ley Orgánica; y 8 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de los Altos se emite el:

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del H. Consejo de Centro, periodo 2016-2017

Siendo las 12:00 doce horas del día 16 dieciséis del mes de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis, en la sala de juntas del Edificio Administrativo del Centro Universitario de los Altos, en la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, previa convocatoria a los integrantes, mediante citatorio escrito por parte de la Rectora en calidad de Presidente de este H. Consejo de Centro; se reunieron a efecto de celebrar la **Segunda Sesión Extraordinaria, periodo 2016-2017**, la Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor, **Presidente**; Mtro. Rubén Alberto Bayardo González, **Secretario de Actas y Acuerdos**; Dr. Sergio Sánchez Enríquez, **integrante**; Dr. Alfredo Rodríguez Banda, **integrante**; Dr. Marco Antonio Berger García, **integrante**; Mtro. Enrique Aceves Parra, **integrante**; Dr. Víctor Javier Sánchez González, **integrante**; Dr. Alberto Taylor Preciado, **integrante**; Dra. Patricia Noemi Vargas Becerra, **integrante**; Dr. José de Jesús Olmos Colmenero, **integrante**; Dr. Leonardo Eleazar Cruz Alcalá, **integrante**; Dr. Gilberto Fregoso Peralta, **integrante**; Dr. Alfonso Reynoso Rábago, **integrante**; C. Jorge Mercado Jáuregui, **integrante**; C. Diego Armando Loza Hernández, **integrante**; C. Brandon David Alejandro Mendoza Galván, **integrante**; C. Lidya Viridiana Navarro De la Torre, **integrante**; C. Jacqueline Adriana Rojo González, **integrante**; Mtro. Francisco Javier González Rivera, **integrante** y C. Alfonso Rodríguez Islas, **integrante**.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 61 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, la sesión se desahogó conforme al siguiente:

Orden del día

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura y en su caso aprobación de los dictámenes de las comisiones permanentes del H. Consejo de Centro.
5. Asuntos varios.

RSB
3
Página 1



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Desarrollo de la asamblea

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum. La Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor, Presidente del Consejo, solicita al Secretario de Actas y Acuerdos se sirva informar sobre el número de consejeros presentes para declarar la existencia de quórum legal y con ello constatar la validez de la sesión. El Secretario de Actas y Acuerdos, informa que se encuentran presentes 20 de los 24 miembros según la lista de asistencia y registro de firmas. Acto seguido, la Presidente declara formal y legalmente establecido el quórum requerido para sesionar, señalando que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos. Lo anterior de conformidad a los artículos 27 párrafo primero de la Ley Orgánica y 59 párrafo primero del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. La Presidente solicita al Secretario dé lectura al orden del día, mismo que aparece en pantalla y que se hizo del conocimiento de los miembros del Consejo a través del citatorio correspondiente. Una vez concluida la lectura, la Presidente solicita al Secretario ponga a consideración de la asamblea la aprobación del orden del día. Acto seguido, el Secretario solicita a los presentes manifiesten en votación económica, de no existir inconveniente, su aprobación, lo cual resulta aprobado por unanimidad.

3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. La Presidente solicita al Secretario, ponga a consideración del Pleno la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que ésta obra en manos de cada uno de los presentes y se envió con anticipación a los mismos. El Secretario solicita a la asamblea, por instrucciones de la presidencia, la autorización para omitir la lectura del acta, lo cual resulta aprobado en votación económica y de forma unánime por los presentes. Acto continuo, la Presidente solicita al Secretario ponga a consideración de la asamblea la aprobación del contenido del acta de la sesión anterior; así, por instrucciones de la presidencia, el Secretario pone a consideración del Pleno la aprobación del acta y refiere a los presentes manifestar en votación económica su aprobación, en caso de no existir inconveniente. Lo cual resulta aprobado por unanimidad.

4. Lectura y en su caso aprobación de los dictámenes de las comisiones permanentes del H. Consejo de Centro. Para el desahogo de este punto, la Presidente informa al Pleno que se tiene un total de 1 un dictamen. La comisión que reporta actividad es:

No.	Comisión	No. dictámenes
1	Hacienda	1

Acto seguido, la Presidente solicita al Secretario dar lectura al dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda y exponga en términos generales el contenido del documento. Así mismo, la Presidente instruye al Secretario para que una vez leído el dictamen, éste sea sometido a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

Así, por instrucciones de la Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Handwritten initials and a mark resembling a stylized '3' or '7'.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos
H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Dictámenes resueltos por la **Comisión Permanente de Hacienda**, para informar y/o ratificar:

“Dictamen con número CUA/CCU/HDA/002/2016. Iniciativa que contiene la propuesta del Presupuesto de Ingresos y Egresos Inicial para el ejercicio 2017 del Centro Universitario de los Altos, el cual asciende a la cantidad de \$21'292,956.00 (veintiún millones doscientos noventa y dos mil novecientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) que estará vigente a partir del 1° de enero de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017.

La suma anterior, se integra de la siguiente manera:

- a) \$ 9'350,123.00 Subsidio ordinario para gastos de operación, y
- b) \$ 11'942,833.00 Estimado de ingresos propios (proyección).

Proyecto	1.1.1.1	1.1.2
Rectoría	\$ 120,000.00	
Oficina de Rectoría		\$ 245,000.00
Secretaría Académica	\$ 1'010,000.00	\$ 700,000.00
División de Ciencias Biomédicas	\$ 100,000.00	
Departamento de Ciencias de la Salud	\$ 350,000.00	
Departamento de Clínicas	\$ 1'211,723.18	\$ 950,000.00
División de Ciencias Sociales y de la Cultura	\$ 100,000.00	
Departamento de Estudios Organizacionales	\$ 1'250,000.00	\$ 500,000.00
Departamento de Jurídicos Sociales y de la Cultura	\$ 75,000.00	
División de Ciencias Agropecuarias e Ingenierías	\$ 2'000,000.00	\$ 51,000.00
Departamento de Ingenierías	\$ 75,000.00	
Departamento de Ciencias Pecuarias y Agrícolas	\$ 490,000.00	
Coordinación de Investigación	\$ 250,000.00	
Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje	\$ 200,000.00	\$ 900,000.00
Coordinación de Extensión	\$ 510,000.00	\$ 328,287.00
Coordinación de Servicios Académicos		\$ 1'110,000.00
Secretaría Administrativa	\$ 20,000.00	\$ 4'869,347.98
Coordinación de Servicios Generales	\$ 1'588,399.82	\$ 2,289,198.02
Total	\$ 9'350,123.00	\$ 11'942,833.00

Acto continuo, el Secretario menciona que la integración del Presupuesto del Centro Universitario es el resultado de un proceso de participación activa y responsable de todas las entidades del mismo, enfocado al cumplimiento de las necesidades y prioridades plasmadas en el Plan de Desarrollo Institucional 2014–2030 y el Plan de Desarrollo del Centro 2014–2030 con el fin de cumplir cabalmente los objetivos y metas como parte de la Red Universitaria.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos
H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Acto continuo, la Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor hace del conocimiento de los Consejeros la integración del presente presupuesto de forma detallada; al término de la misma pregunta a los presentes si tienen algún comentario sobre su integración.

Al concluir la lectura del dictamen y la intervención de los Consejeros, por instrucciones de la presidencia, el Secretario declara abierto el periodo de discusión para el dictamen antes referido. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta a la asamblea si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión Permanente de Hacienda, a lo cual, los presentes manifiestan su aprobación unánime en votación económica.

5. Asuntos varios. Para el desahogo de este punto, la Presidente instruye al Secretario de Actas y Acuerdos para que pregunte a los presentes si tienen algún asunto que tratar y se realice el registro debido de los asuntos varios. Así, por instrucciones de la Presidente, el Secretario solicita a los presentes de tener asuntos por tratar lo manifiesten en el acto para su debido registro y desahogo. De lo anterior, se originaron los siguientes asuntos varios:

1. C. Lidya Viridiana Navarro De la Torre:
 - a) Posible incorporación de talentos CUALTOS en talleres culturales.
 - b) Problemática en la venta de alimentos en el Centro Universitario.
 - c) Mejora de la comunicación entre la administración y los estudiantes para una más eficiente difusión de las actividades académicas y culturales del CUALTOS.
 - d) Propuesta en materia de sustentabilidad.
2. Dr. Gilberto Fregoso Peralta; altares de muertos en las instalaciones del CUALTOS.
3. C. Diego Armando Loza Hernández; becas estudiantiles.
4. Mtro. Francisco Javier González Rivera; felicitación al H. Consejo de Centro por la transparencia en el uso de los recursos financieros.
5. C. Jorge Mercado Jáuregui:
 - a) Difusión de los servicios que ofrecen el Centro de Atención Médica e Integral, la Clínica de Pequeñas Especies y el Laboratorio de Servicios Alimenticios.
 - b) Problemática de plazas en preinternado ante la Secretaría de Salud.

Una vez registrados los asuntos varios, se dio desahogo a cada uno de ellos, resultando ser aprobados los que así correspondían.

RB 3






UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos
H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Al no haber más asuntos que tratar por parte de los presentes, la Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor declara formalmente clausurada la sesión, siendo las 13:29 trece horas con veintinueve minutos del mismo día.

La presente acta consta de 5 hojas utilizadas por una sola de sus caras y un CD (anexo 1) que contiene en formato electrónico la **Segunda Sesión Extraordinaria, periodo 2016-2017**. El contenido de la presente acta será sometido a la aprobación del H. Consejo de Centro en su próxima sesión plenaria.

Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
Presidente

Mtro. Rubén Alberto Bayardo González
Secretario de Actas y Acuerdos

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
CONSEJO DE CENTRO

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de los Altos, periodo 2016-2017; celebrada el día 16 dieciséis de noviembre de 2016 dos mil dieciséis a las 12:00 doce horas.-----